

Compensadores o Incentivos sociales en Guatemala

Guatemala abril 2022

Compensadores Sociales

La compensación significa reconocer que a ciertos grupos se les afectó en su bienestar y para ello se crean mecanismos económicos que se configuran en incentivos para buscar reducir o atenuar y, en todo caso, evitar la pérdida ocurrida.



Los mismos se aplican en situaciones derivadas de “Choques Externos” o bien de crisis internas, reconociendo que existen grupos de población mayormente vulnerables o en condiciones de sobrevivencia y se los intenta ayudar a paliar la situación coyuntural.

Los incentivos y los bienes públicos

El Estado produce los bienes públicos para la sociedad; sin embargo, no todos son iguales.

Los bienes públicos se dividen en bienes públicos o colectivos, bienes privados y bienes para la reducción de la pobreza.

Por ejemplo, el bien público de la naturaleza, ciertamente es un activo intangible y que el propio Estado poco hace para subrayar su importancia y su trascendencia en la vida de una sociedad.

Los incentivos y los bienes públicos

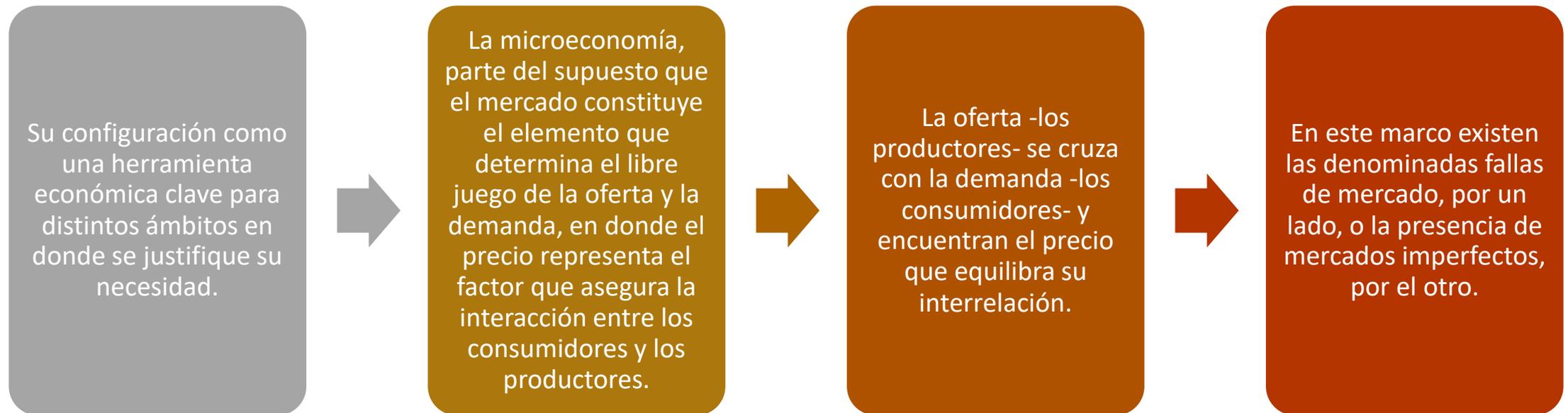
Los bienes que el Estado produce para fines privados son apropiados privadamente, tales como el caso del subsidio al transporte urbano o el caso del Programa PINFOR.

Las plantaciones de bosques nuevos producen bienes públicos adicionales.

Sin embargo, todos estos beneficios ulteriores, no sólo son intangibles, sino además las personas en la sociedad no consiguen comprender la importancia de sus bienes ecosistémicos.

Los bienes para la reducción de la pobreza.

Los incentivos económicos y la teoría económica



Tipos de incentivos y las fallas de mercado

- ❖ Fallas de mercado significa que los productores, a pesar de existir libertad para entrar y salir de mercado determinado, no satisfacen la demanda existente o bien la satisfacen, pero el precio en el cual se vende un determinado bien o servicio, es demasiado alto y constituye un peso o gravamen para la sociedad.
 - En este espacio es donde emerge la figura de un incentivo económico o de una política de Estado.
 - En el caso del incentivo económico, el mismo se establece como una forma de reconocer la falla en el mercado.
 - Se introduce un mecanismo que permita resolver la misma, a pesar que dicha medida puede afectar los ingresos de la autoridad tributaria, así como incide en el proceso de presupuestación y con ello también puede disminuir la dotación de bienes y servicios que el Estado dispone para una sociedad.

Tipos de incentivos, en otros casos

- Aunque el objetivo para el cual fueron originalmente diseñados se alcanza, se produce una apropiación privada del incentivo y se convierte en renta.
- Los incentivos generalmente tienen un destino específico, cuentan con un objetivo fundamental, identifican a algún o algunos beneficiarios.
- Tienen una forma específica de entrega o de utilización e igualmente los mismos tienen impactos colaterales con su implementación.
- Estos impactos colaterales pueden ser de tipo negativo o positivo;
- En algunos casos el incentivo puede producir que el Gobierno por medio de su autoridad tributaria no perciba la totalidad de fondos proyectados, puesto que muchos de estos incentivos afectan la tributación

Antecedentes de los incentivos

Los incentivos constituyen herramientas que buscan favorecer a determinada empresa o grupo de inversionistas para que mejoren sus condiciones de producción.

Existen los incentivos en los cuales se beneficia a un grupo de población para que pueda contar con niveles de vida adecuados a sus condiciones socioeconómicas

Los incentivos son de tipo económico; que pueden convertirse en un subsidio o en una exoneración fiscal o algún pago en efectivo.

Tipos de incentivos

Existen incentivos que pueden identificarse como precios de garantía para comprar a un determinado precio un excedente de producción que exceda la demanda existente.

El subsidio

Es un aporte que el Gobierno hace directamente para favorecer a determinada actividad productiva para que mantenga el precio de una tarifa a un nivel lo suficientemente bajo para que las personas que lo utilicen no incrementen sus costos operativos, tal es el caso del transporte urbano en Guatemala.

Subsidios y exoneraciones

Existen otros subsidios, en donde las personas tienen un consumo de determinado servicio más bajo, como lo constituye la tarifa social en el consumo de energía eléctrica.

En el caso de las exoneraciones fiscales, las mismas representan lo que se denomina Gasto Tributario.

Exoneraciones en materia de pago de trámites por determinada actividad en el Estado, en donde las instituciones pueden exonerar el pago de un trámite para que ello promueva el uso o la compra de determinado bien o servicio

La amnistía fiscal

Es un incentivo que se utiliza en un tiempo determinado durante el cual las personas pueden regularizar su situación tributaria.

Esta modalidad también se aplica en el caso de multas de tránsito, que se exoneran por determinado período.

La historia de los incentivos económicos, en cualquiera de sus manifestaciones existen desde hace muchos años, en general buscan favorecer ciertas actividades productivas o bien apoyar a la ciudadanía para que pueda contar con cierto subsidio que le beneficia para su nivel de vida.

Diferentes tipos de Incentivos y sus características

Incentivo	Destino	Objetivo	Beneficiario	Forma	Impactos colaterales
Subsidio	Transporte Público	Mantener la tarifa baja	Usuario	Pago	Apropiación del subsidio
					Mal servicio de transporte
Exoneración	Apoyo a empresas	Bajar costos iniciales de inversión	Empresa	Exoneración	No recibe ingresos la autoridad tributaria
					Costo de oportunidad para la redistribución
Exención fiscal	Exención de pagos de multas e intereses por problemas tributarios	Indefinido	Empresas	Exención	No recibe ingresos la autoridad tributaria
					Se deslegitima el esfuerzo jurídico de la SAT
					Desmotiva a los contribuyentes
PINFOR	Reforestación	Ampliar cobertura forestal para la industria	Propietarios	Pago	Contribuye al medio ambiente
					Los beneficios del incentivo se privatizan
PINPET	Reforestación	Ampliar cobertura forestal	Pequeños propietarios	Pago	Contribuye al medio ambiente
					Los beneficios del incentivo se privatizan
Transferencias Monetarias Condicionadas	Incorporar a la educación formal a niños y niñas	Romper ciclo intergeneracional de la pobreza	Familias de escasos recursos	Pago	Generan un ingreso que facilita el consumo de las familias y en la localidad. Reduce las posibilidades de niños y niñas de seguir trabajando en el campo.

Incentivos aplicados en Guatemala: características, montos y porcentajes sobre el total de incentivos seleccionados

Incentivo	Destino	Objetivo	Beneficiario	Monto Anual*	% s/Total
Subsidio	Transporte Público	Mantener baja la tarifa	Usuario	438.9	3.18%
Exoneración	Apoyo a empresas	Bajar costos iniciales de inversión	Empresas	12,841.75	93.13%
Exención fiscal	Exención de pagos de multas e intereses por problemas tributarios	Indefinido	Empresas	61.8	0.45%
PINFOR	Reforestación	Ampliar cobertura forestal para la industria	Propietarios	118.5	0.86%
PINPET	Reforestación	Ampliar cobertura forestal	Pequeños propietarios	270	1.96%
Transferencias Monetarias Condicionadas	Incorporar a los niños a la educación formal	Romper ciclo intergeneracional de la pobreza	Familias de escasos recursos	57.6	0.42%
			Totales	13,788.55	100.00%

* En millones de quetzales, las fechas utilizadas son de distintos años. Transporte 2018, exoneración de impuestos 2016, exención de impuestos 2016 (incompleto) PINFOR 2018, PINPET 2019 y Transferencias 2016. Fuente: Elaboración propia con datos de diferentes fuentes.

Incentivos aplicados en Guatemala: Características, montos y porcentajes sobre el total de incentivos seleccionados

Incentivo	Destino	Objetivo	Beneficiario	Monto Anual*	% s/Total
Subsidio	Transporte Público	Mantener baja la tarifa	Usuario	438.9	46.36%
Exención fiscal	Exención de pagos de multas e intereses por problemas tributarios	Indefinido	Empresas	61.8	6.53%
PINFOR	Reforestación	Ampliar cobertura forestal para la industria	Propietarios	118.5	12.52%
PINPET	Reforestación	Ampliar cobertura forestal	Pequeños propietarios	270	28.52%
Transferencias Monetarias Condicionadas	Incorporar a los niños a la educación formal	Romper ciclo intergeneracional de la pobreza	Familias de escasos recursos	57.6	6.08%
Totales				946.8	100.00%

* En millones de quetzales, las fechas utilizadas son de distintos años. Transporte 2018, exención de impuestos 2016 (incompleto) PINFOR 2018, PINPET 2019 y Transferencias 2016. Fuente: Elaboración propia con datos de diferentes fuentes.

**Diferentes subsidios
con sus montos en
millones de quetzales**

Subsidio	Asignación
Programa de Incentivos Forestales	182.7
Actividades de salud y asistencia social	49.8
Actividades agrícolas	5.0
Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala, FIDEMUNI	65.0
Provisión programa bosques y agua para la concordia	425.0
Transferencias a entidades asistenciales	226.0
Tarifa social de energía eléctrica	146.9
Total	1,330.1

Incentivos introducidos durante la pandemia COVID-19

- Bono Familia: Destinado a familias vulnerables y trabajadores del sector informal.
- Fondo de Empleo: Destinado a proveer un fondo mensual a aquellas personas que perdieron su empleo durante la crisis de salud.
- Fondo de Crédito para MIPYMES: Fondo de crédito destinado a generar fondos frescos a las Micro, pequeñas y medianas empresas.

El mecanismo de intervención depende de su buen diseño, de su capacidad de implementación y de que llegue a su o sus destinatarios, de otra forma el mismo no tiene sentido.

Incentivos derivados de la reciente crisis geopolítica

Subsidio para la
gasolina regular y el
diésel.

Subsidio del gas
propano

Otro tipo de compensador social

El MAGA adquirirá una reserva nacional de 280 mil quintales de granos básicos y una reserva familiar de 360 mil quintales por año, con un presupuesto estimado de Q100 millones.

Con el propósito de contribuir a la seguridad alimentaria y reducir el impacto de una posible crisis de precios derivado del incremento de la gasolina y su impacto en el transporte, así como del alza de precios en fertilizantes para la agricultura a nivel internacional.

Las reservas de maíz, frijol y arroz se obtendrán por medio del Programa de Reservas Estratégicas de Granos Básicos que beneficiará a 400 mil familias, lo cual tendría un efecto multiplicador de dos millones de personas en caso de emergencia.

Referencias Bibliográficas

- Bienes Públicos. Paul Samuelson. Macroeconomía. Mcgraw-Hill.
- Incentivos. Microeconomía. Robert Pindyck. Pearson.
- Subsidio Transporte.
<http://www.comunicaciones.gob.gt/udaf/Presupuesto2015/Art59%20SubsidioTransporte%20Urbano/Acuerdo%20Ministerial%20123-2015.PDF> (Entre otros)
- Exoneración. SAT. www.sat.gob.gt
- Exención Fiscal. SAT. www.sat.gob.gt
- PINFOR. Ley del INAB. Decreto 101-96
- PINPEP. Decreto 51-2010.
- Transferencias Monetarias Condicionadas. www.mindes.gob.gt
- Subsidios 2008. www.minfin.gob.gt
- Ley de Emergencia para proteger a los guatemaltecos de los efectos causados por la pandemia CORONAVIRUS COVID-19. Decreto 12-2020.
https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/decretos/90f74-12-2020.pdf

CES CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Ave. Reforma 13-70, Zona 9

Edificio Real Reforma, 1er Nivel, Oficinas 12 y 14

Guatemala, C. A. 01009

Contacto: (502) 2332-2254 / informacion@ces.gob.gt

www.ces.gob.gt